

4.

¿Qué personas pueden tener diabetes?

Cualquier persona, a cualquier edad, puede presentar diabetes. Los estudios epidemiológicos estiman que aproximadamente un 6% de la población (1 de cada 17 personas) tiene Diabetes tipo 2, y un 0,2-0,5% de la población (1 de cada 200) tiene Diabetes tipo 1. Según estos datos, en Andalucía pueden existir unas 450.000 personas con diabetes.



Sin embargo, muchas de estas personas no saben que tienen diabetes, debido a que los síntomas aún no se manifiestan de forma llamativa. Por eso, para aquellas personas que reúnen determinadas características que incrementan la probabilidad de adquirir la enfermedad (Factores de Riesgo), es recomendable la revisión médica de manera periódica, ya que un diagnóstico a tiempo facilitará el tratamiento y permitirá un mejor control de la enfermedad.

Aunque no siempre haya síntomas evidentes, aparecen a veces:

- **Sed intensa.**
- **Orina en mayor cantidad y frecuencia.**
- **Cansancio y pérdida de peso inexplicable.**

- Las personas que muestren síntomas y piensen que pueden tener diabetes deberían consultar con su médico.

- Las personas con exceso de peso, alteraciones de la presión arterial o lípidos, o que tengan antecedentes familiares deberían ser evaluadas con regularidad.

- Si ha tenido diabetes gestacional en alguno de sus embarazos es recomendable someterse a controles periódicos.



Si usted tiene una diabetes y alguno de sus familiares presenta uno o más de los factores de riesgo señalados anteriormente, es aconsejable que al menos una vez al año, estas personas se hagan un análisis de azúcar en sangre, con el fin de detectar lo antes posible la enfermedad, si es que ésta llegara a hacer su aparición.